

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29321 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico de Sistemas en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Transacciones Exteriores) (91/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 31 de agosto de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Sistemas en este Departamento, se señala el próximo día 11 de enero de 1989, a las diez horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 12, despacho 02), para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar la primera fase (concurso de méritos).

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de diciembre de 1988.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29323 *ORDEN de 2 de diciembre de 1988, complementaria de la de 17 de agosto, por la que se hacía pública la lista única de aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30).*

Por Orden de 17 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se hacía pública la lista única de aprobados en el concurso-oposición libre al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», entre otras, y se publicaban, igualmente, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los opositores aprobados. Observado error por el Tribunal número 1 de dicha asignatura en las puntuaciones consignadas en las actas de calificación, procedió a estimar las reclamaciones de Doña Rosa Ana Álvarez Menéndez y doña Consuelo Carrión del Valle, en base a lo cual,

Este Ministerio ha dispuesto corregir las puntuaciones erróneamente consignadas, tal y como se indica a continuación:

Primero.-La puntuación del primer ejercicio de doña Rosa Ana Álvarez Menéndez, con documento nacional de identidad 11.062.185, que aparecía como 8,36, debe entenderse rectificada por 9,36; siendo, por tanto, la puntuación total de 17,68000, y pasando a ocupar el lugar número 4, entre doña María Teresa Rodríguez González y don Francisco López Blanco, y pasando, a su vez, este último a ocupar el lugar número 5.

Segundo.-La puntuación del primer ejercicio de doña Consuelo Carrión del Valle, con documento nacional de identidad 22.456.115, que aparecía como 5, debe entenderse rectificada como 5,49; siendo, por tanto, la puntuación total de 11,82000, y pasando a ocupar el lugar número 57 de la lista de la asignatura, entre don Alonso Guerrero Pérez y don Luis Fernández Garrardo, y pasando, a su vez, este último a ocupar el lugar número 58, desplazándose un lugar, a su vez, sucesiva-

29322 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirante admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de personal laboral con la categoría de Titulado Superior en el Ministerio de Economía y Hacienda (47/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Titulado Superior en este Departamento, se señala lo siguiente:

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11).

Asimismo, se señala el próximo día 10 de enero de 1989 para la realización de la primera fase (turno libre), a las nueve horas, en los locales del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos de documento nacional de identidad y utensilios para escribir, lápiz de número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de diciembre de 1988.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

mente, todos los comprendidos entre este último y doña Ercilia Berlat Rodríguez, que pasa a ocupar el número 68, en el que figuraba erróneamente, doña Consuelo Carrión del Valle.

Tercero.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

29324 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que ha de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas entre Catedráticos numerarios u Bachillerato.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8) por la que se convocaba concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, y teniendo en cuenta el resultado del sorteo cuya celebración se anunciaba por Resolución de 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) y que tuvo lugar el 7 de diciembre pasado.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Designar las Comisiones Dictaminadoras, cuya composición se expresa en el anexo a la presente Resolución, que han de valorar los méritos a los que se refieren los apartados 3.2 al 3.9 (excepto el 3.7) del baremo de puntuaciones.

Segunda.—Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» 119). A los efectos previstos en el artículo 33 del citado Real Decreto, las Comisiones deben considerarse incluidas en la categoría primera de las contempladas en el anexo IV del Real Decreto de referencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO

Filosofía

Comisión titular

Presidenta: Doña María Concepción Alhambra Altozano, Inspectora técnica de Educación.

Vocales:

1. Doña María Carmen Azula García, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Felipe Aguado Hernández, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Isidro Diego Santos, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Adolfo Héctor Alonso Abella, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don José de Andrés Fernández, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Benito Herrero Amaro, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Francisco Javier Peña Echevarría, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Ramon Fernández Fernández, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don José Antonio del Río Bueno, Inspector técnico de Educación.

Griego

Comisión titular

Presidente: Don José Nieto Noya, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don José Luis Navarro González, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Doña María Teresa Funes Rodríguez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Don Pedro José Escobar y Soto, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Miguel Pernago Lorente, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús María Sánchez de la Torre, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Ramón Martínez y Fernández, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Angel Palacios López, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña María Consolación Isart Hernández, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don Miguel Arnedo Madrigal, Inspector técnico de Educación.

Latín

Comisión titular

Presidente: Don Juan Piñero Permuy, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don José María Requejo Prieto, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don José María Pardo Agúndez, Catedrático numerario de Bachillerato.

3. Don Joaquín José Fernández García, Catedrático numerario de Bachillerato.

4. Don Santos Protomártir Vaquero, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Miguel Arnedo Madrigal, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Santos Gómez García, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Julián Marcos Parra, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña Emilia Fernández de Mier, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don José Nieto Noya, Inspector técnico de Educación.

Lengua y Literatura españolas

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Lozano Fuego, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Jaime Hernández Noda, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Doña María Luisa Cotoner Cerdó, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Doña Pilar Egido Cavero, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don Rafael Sánchez Mariño, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don José García Templado, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Doña Josefa Valladares Conde, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Miguel A. Hernando y Fernández, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Armándo González Colao, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Doña Carmen Casado Linarejos, Inspectora técnica de Educación.

Geografía e Historia

Comisión titular

Presidente: Don Juan Antonio Sánchez García-Sauco, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don José M. Juana y González, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don José M. Pastor Gil, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don José Angel Ramírez Compes, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Enrique Alvarez Sostres, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidenta: Doña María del Carmen González Muñoz, Inspectora técnica de Educación.

Vocales:

1. Don Florencio Frieria Suárez, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Doña Matilde Fernández Moreno, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Don Carlos García Vega, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Manuel Gómez Mora, Inspector técnico de Educación.

Matemáticas

Comisión titular

Presidente: Don José Luis García García, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Francisco Muñoz Juan, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Braulio de Diego Martín, Catedrático numerario de Bachillerato.

3. Don Jacinto Martín de Arriba, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Juan A. Caballero Lasierra, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Jaime Casanovas Casanovas, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don José María Pérez Gómez de Tejada, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Manuel García Marrero, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don José Ernesto Álvarez Arias, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Jesús Gómez Riesco, Inspector técnico de Educación.

Física y Química

Comisión titular

Presidente: Don Julio Puente Azcutia, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Doña Pilar Escudero González, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Juan Manuel Ortiz Burguillos, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Julián Sanz Pérez, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Doña Trinidad Manzano Moreno, Inspectora técnica de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Antonio López López, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Doña Yolanda del Amo Sanz, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Mariano Emigdio Sánchez Valencia, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Fernando Granell Sánchez, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Angel Vázquez Alonso, Inspector técnico de Educación.

Ciencias Naturales

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Iglesias Martínez, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Daniel Ruisánchez Frade, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Salvador Rigual Heredia, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Agustín Manuel Mauriz Alonso, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Manuel Alonso Arriaga, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Vocales:

1. Doña Carmen Rosa de la Hera Díez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Doña María Teresa Ponz Guillén, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Don Ramón Pedro Rogero Rogero, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Doña María Dolores Blanca Morenas Aydillo, Inspectora técnica de Educación.

Dibujo

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Javier Saura Viñuales, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Angel González Doreste, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Doña Manuela Fernández Arroyo, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Doña Henriette Boutens Van Uden, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don José María Suárez Lobo, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Arturo Adiago Huerta, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Fernando Mayoral Dorado, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don José Muñoz Bueno, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña María Rosa Cequiel Escardibul, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don José María Giralda Cid, Inspector técnico de Educación.

Francés

Comisión titular

Presidente: Don Jesús Arriaga Roa, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Don Enrique Prades y Alcón, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Jesús García Pérez-Bances, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña María Paz Zapiain Zabala, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don Arturo Pérez Collera, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Vocales:

1. Doña María Teresa Fraisse Salamino, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Ismael Aramendia Segura, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña Manuela Paiero Chimenea, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Doña María Dolores Garmendia Idiáquez, Inspectora técnica de Educación.

Inglés

Comisión titular

Presidente: Don Enrique Wulff Alonso, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Doña María del Carmen Santiago Alvarez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Antonio V. Sáiz Grado, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Miguel A. Salguero Arroyo, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don José María Pérez Bustamante, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Beatriz Valdemoro López, Inspectora técnica de Educación.

Vocales:

1. Doña Alicia E. Sáenz de la Calzada y Zuloaga, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Doña Beatriz Irazo Gutiérrez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Don Raimundo Mateo García, Catedrático numerario de Bachillerato.
4. Don Mariano Rodríguez Gómez, Inspector técnico de Educación.

Alemán

Comisión titular

Presidenta: Doña Matilde Roecker de la Vega-Hazas, Inspectora técnica de Educación.

Vocales:

1. Doña Aurora García Hervás, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Juan Castro Inyesto, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña Pilar Rosario Corral Bernal, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Doña María Dolores Garmendia Idiáquez, Inspectora técnica de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector técnico de Educación.

Vocales:

1. Doña María González Laso, Catedrática numeraria de Bachillerato.

2. Don José Luis San Román Gómez, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Doña Ana Teresa García Stoetter, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don Santos Protomártir Vaquero, Inspector técnico de Educación.

Italiano*Comisión titular*

Presidente: Don Gerardo Muñoz Sánchez-Brunete, Inspector técnico de Educación.
Vocales:

1. Don José Luis Rodríguez García-Alcaraz, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Doña Mercedes Sánchez-Moliní Enriquez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
3. Doña Mercedes López Suárez, Catedrática numeraria de Bachillerato.
4. Don Antonio Iniesta Oneca, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Toboso Sánchez, Inspector técnico de Educación.
Vocales:

1. Doña María del Pilar Montes Palomino, Catedrática numeraria de Bachillerato.
2. Don Rafael Sánchez Marañón, Inspector técnico de Educación.

Lengua y Literatura Catalanas (Islas Baleares)*Comisión titular*

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector técnico de Educación.
Vocales:

1. Don Guillem Simó Roca, Catedrático numerario de Bachillerato.
2. Don Bernat Juan y Mari, Catedrático numerario de Bachillerato.
3. Don Jaime Gual Mora, Inspector técnico de Educación.
4. Don Arnau Amer Sastre, Inspector técnico de Educación.

Comisión suplente

Presidenta: Doña María Esther Melero de Pablo, Inspectora técnica de Educación.
Vocales:

1. Don Antonio Arbos Grimalt, Inspector técnico de Educación.
2. Don Jaime Casanovas Casanovas, Inspector técnico de Educación.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3325 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Telecomunicaciones, que corrige la de 28 de noviembre de 1988, que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en esta Dirección General.*

Advertido error en los anexos I y de II de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de febrero de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 34472, puesto de Técnico de Telecomunicación N.24, a de «Tecnologías», en la columna correspondiente a número dezas, donde dice: «2», debe decir: «1».

En la página 34472, puesto de Técnico de Telecomunicación N.20, a de «Tecnologías», en la columna correspondiente a número dezas, donde dice: «2», debe decir: «1».

En la página 34481, solicitud de participación, donde dice: «("Boletín Oficial del Estado"», debe decir: «("Boletín Oficial del Estado") para el puesto de trabajo de».

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—El Director general, Javier Nadal no.

29326 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia la terminación del plazo ampliado para la presentación de instancias en las categorías de Programador de primera, Programador de segunda, Operador de Informática, así como Jefe y Oficial administrativo, correspondiente a la oferta de empleo público 1988.*

Terminada la ampliación del plazo de presentación de instancias, recogida en mi Resolución de 25 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31, para proveer vacantes de Programador de primera, Programador de segunda, Operador de Informática, así como Jefe y Oficial administrativo, correspondientes a la oferta de empleo público 1988, convocada por Resolución de 12 de septiembre de 1988, de esta Subdirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, y modificada por Resoluciones de 27 de septiembre y 22 de noviembre de 1988, publicadas el 29 de septiembre y 30 de noviembre de 1988, respectivamente, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con sus notas aclaratorias, en todos los Centros de trabajo de este Organismo y en los de la Dirección General de Aviación Civil, tal y como establece la base 7.2 de la citada convocatoria.

Encontrándose todos los aspirantes incluidos en la citada relación provisionalmente admitidos, se puntualiza que los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse de oficio o a petición del interesado en el plazo máximo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

29327 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, por la que se advierten errores en la de 23 de noviembre de 1988, correspondiente a la oferta de empleo público 1988.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de noviembre de 1988, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, que corresponde a la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la oferta de empleo público 1988 de este Organismo.

Esta Subdirección resuelve efectuar las modificaciones que con esta fecha se publican en todos los Centros de trabajo de este Organismo y en los de la Dirección General de Aviación Civil, tal y como establece la base 7.2 de la citada convocatoria.

Madrid, 14 de diciembre de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

UNIVERSIDADES

29328 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública a composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modificaba el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, según lo previsto en dicho artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de noviembre de 1988.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.